Se haga el arrendamiento

Uno por ciento

Acuerda la ciudad que la paga del uno por ciento que se arrienda para la pincion del censo de los menores de Juan batista Breue sea con calidad de que las pagas sea de seis en seis meses como se a hecho hasta aqui

Mollaxes

Acuerda la ciudad que la renta de los mollaxes que se a de arrendar como propios desta ciudad desde el dia de fiesta de San Juan sea en la conformidad del nuebo recudimiento hecho con orden desta ciudad por los señores Miguel Pissa y Francisco Yguerra

Sera

Acuerda la ciudad que de aqui adelante las belas que se hizieren para las festibidades en que acostumbra esta ciudad asistir sean de dos libras y no mas y que no passen de cinquenta belas las que se hizieren

Salio el señor Miguel Pissa

Santisimo sacramento despacho se

Acuerda la ciudad se despache libranza sobre el mayordomo de propios de cien reales para los gastos menudos de la fiesta del dia del santisimo sacramento

Pedro gomez

Acuerda la ciudad que los mill y ducientos reales que se an tomado prestados de pedro gomez que paraban en su poder del alcauala de la nieve para bolberlos de la renta mayor se le haga cargo luego dellos por el contador y si no se hiziere sea por quenta de los escriuanos desta ayuntamiento